

EL EJÉRCITO Y ARMADA

Diario defensor de sus clases activas y pasivas

Fundador y Director: Don Clodoaldo Piñal

AÑO IV
Dirección, Redacción y Administración
Alcalá, 10 duplicado, 3.º
Apartado núm. 436.

Precios de suscripción
Madrid, un mes..... 1,50 ps.
Provincias, trimestre..... 5
Extranjero, año..... 40
Clases e individuos tropa, mes. 1 peseta

MADRID
Jueves, 21 de Mayo de 1908

ANUNCIOS
Cuarta plana..... 10 céntimos línea.
Reclamos y noticias. 25
Proyectos, planos, retratos, etc., precios convencionales.

Número 1.029
Número del día, 5 céntimos.
Idem atrasado, 20 idem.

Proyecto de organización militar

POR EL EXCMO. SR.

Teniente general D. Romualdo Palacio.

XV

Sanidad militar.—Consejo de redenciones.—Creación de un Banco militar.

Concede el ilustre y laureado veterano general Palacio a los servicios sanitarios del Ejército toda la importancia que tienen, importancia que ha ido aumentando y que está resumida con decir que de aquéllos depende la salud de las tropas, la curación de sus dolencias y el más rápido y eficaz auxilio de los heridos en campaña ó accidentes derivados del ejercicio de la profesión de las Armas.

Recuerda el general Palacio los brillantes servicios del Cuerpo de Sanidad militar y lo íntimamente que está relacionado é identificado con la oficialidad y las tropas, acompañándolas en todas sus vicisitudes y peligros, las cuales comparte no pocas veces en la primera línea de la pelea.

De aquí que opte por la equiparación y asimilación de su personal con el del Cuerpo de oficiales y pide que se relacionen convenientemente las distintas categorías del Cuerpo de Sanidad militar, para que no sufran en sus ascensos demasiada lentitud y aparezcan en condiciones desventajosas con relación á los demás.

El Parque central de Sanidad, las brigadas sanitarias, la organización del personal de enfermeros y camilleros, el servicio de hospitales, ambulancias, etc., etc., son objeto de particular atención en este proyecto, diciendo el general Palacio, entre otras cosas, que al Cuerpo de Sanidad debe dársele toda la posible autonomía en sus especiales servicios, y la facultad de ordenar y disponer dentro de los hospitales cuanto pueda coadyuvar al logro de sus humanitarios fines.

Mantiene la Academia de aplicación como una necesidad indispensable y en bien del ejército.

Al ocuparse del Consejo de redenciones, y como cuestión previa, analiza los diferentes sistemas de reemplazo del Ejército. Unos, dice, opinan por el voluntariado como base única; otros por las quintas y muchos por el servicio obligatorio sin excepción alguna.

El primer sistema considerarlo utópico si ha de tomarse en absoluto, entendiéndose que es imposible tener 100.000 voluntarios, y más aún el poder sustituir por otros las bajas naturales.

Las ventajas y los estímulos habían de resultar costosísimas y de imposible realización el nutrir las numerosas reservas que hoy son indispensables.

El sistema de quintas, la sustitución por dinero y la redención á metálico por cuotas fijas, con las que paga lo mismo el millonario, el grande de España, etc., que el pobre labrador ó bracero, es altamente inhumano, injusto y poco equitativo.

El del servicio obligatorio es el más justo, pero presenta dificultades muy dignas de tenerse en cuenta; tal es la de privar á la industria, á la agricultura y al comercio de miles y miles de brazos, que si un día pueden necesitarse para la defensa del país, de continuo los necesita para el desarrollo de la riqueza pública y el consiguiente bienestar de los ciudadanos.

En vista de todo, opta el general Palacio por un sistema mixto en armonía con las necesidades del país y con la precisión de arbitrar recursos que los presupuestos no puedan dar en la escala necesaria para todas las necesidades del Ejército; necesidades crecientes cada día, dadas las masas que se arman para el combate y los elementos tan varios que precisan para asegurar en lo posible el éxito.

Aduce el ilustre veterano, porción de datos numéricos de voluntarios y reenganchados con premios y sin ellos, valiéndose de los expuestos en Memorias del Consejo de redención y enganche y de ellos deduce lógicamente lo imperfecto del sistema, lo injusto del gravamen para la redención y lo mezquino de los premios de enganche y reenganche; razones por las cuales expone un plan suyo propio, mediante el cual se obtienen recursos para

todo, incluso para la creación de un Banco militar.

Comienza por aceptar, como necesaria, la redención á metálico como base de cuantiosos ingresos, pero uniéndola al servicio obligatorio para cuantos no se rediman á metálico.

Establece la redención gradual y equitativa, basándola en la renta y fortuna de cada cual, siendo proporcional al número de hijos que cada familia tenga que redimir, y á la renta, sueldo ó cantidad que por todos conceptos posea el cabeza de familia, de manera que en ningún caso exceda el desembolso del diez por ciento, cuando tenga dos ó más hijos que redimir, y del veinte, cuando sea uno solo.

En el año de 1883 sólo se redimieron á metálico 3.482 reclutas y 6.404 en el año siguiente, pudiendo alcanzar cifras muy superiores, tanto en la cantidad media á que resultaría la redención por hombre, pues llamados cada año al servicio todos los mozos útiles de veinte años, y resultando módica la cantidad para la redención se duplicaría la cantidad ingresada en el Consejo.

En el periodo de 26 años se han redimido 42.274 á 2.000 pesetas, que importan cerca de 85 millones; 17.506 á 1.500, que importan algo más de 26 millones, dando un total de cerca de 111 millones de pesetas, lo cual por el sistema propuesto por el general Palacio puede elevarse en igual periodo de 25 ó 26 años á la suma de 220 millones como mínimo.

La acumulación de intereses de esta suma, al 5 por 100, daría en dicho periodo de tiempo 150 millones, y el licenciamiento periódico de la mitad de la fuerza sobre las armas daría también recursos de importancia.

Fijando en 90.000 hombres el ejército activo y deduciendo de ellos 30.000 voluntarios, quedarían 60.000, cuyo haber diario se eleva á 60.000 pesetas, ó sean 22 millones de ellas al año.

Licenciando temporalmente la mitad, durante diez meses cada año, sus haberes á 30.000 pesetas diarias, importan en dicho tiempo nueve millones, que en veinticinco años sumarian 225, los cuales darían más de 153 en intereses acumulados, llegando á reunirse en total unos 380 millones de pesetas.

De aquí saldrían los necesarios aumentos de sueldos de general á subalterno, las adquisiciones de material, vestuario y armamentos de las reservas, ganado, creación de parques, artillado de las costas, cosa por demás indispensable; desarrollo de nuestra industria militar y todo cuanto fuera preciso para la mayor instrucción del Cuerpo de oficiales, de las clases y de las tropas.

En un próximo artículo expondremos cómo el general Palacio, como el bravo entre los bravos, cómo el organizador con originalidad propia, con carácter personal marcado, resuelve el problema de obtener el número de voluntarios que fija, cómo crea el Banco militar y cómo y por natural consecuencia pueden aumentarse los cortos sueldos que hoy tiene asignados el generalato y el Cuerpo de oficiales, sin que el presupuesto de la Guerra exceda del del corriente año.

Clodoaldo Piñal.

DE SAN FERNANDO

El sábado 16 del actual efectuó la visita de inspección al hospital de Marina de San Carlos, cuartel de Infantería Marina y Escuela de aprendices artilleros, el prestigioso inspector general jefe de los servicios sanitarios del Cuerpo de Sanidad de la Armada Excelentísimo é Ilustrísimo señor D. Angel Fernández-Caro y Novilla.

En el primer establecimiento citado fué presentado por el jefe de Sanidad del Apostadero Sr. D. Carlos Melcior el personal de jefes y oficiales de Sanidad de los diferentes destinos del mismo. El Sr. Melcior al dirigirse á esta autoridad ensalzó los méritos y valimientos de la misma, expresando que el nombre de Fernández-Caro fué siempre una honra para el Cuerpo y para la Marina.

El Sr. Fernández-Caro contestó con la galanura de palabra que acostumbra que no venia en son de guerra, sino en cumplimiento de la misión con que se había servido honrarle el señor ministro, á conocer aquellas deficiencias que pudieran existir, no hijas del personal, del que estaba satisfechísimo, sino de las penurias y

estrecheces del Erario, deficiencias que de existir procuraría subsanar en bien del enfermo.

Después el Sr. Melcior presentó al personal de practicantes del hospital, buques, cuartel y Escuela de Artilleros, al que manifestó estaba muy satisfecho de sus servicios y que procuraba mejorar la situación de Cuerpo de tanta valía, poniéndolo en las condiciones que se merecen para que gozasen el prestigio á que son acreedores, por lo cual tenía presentado un proyecto que por estar sometido á la resolución superior guardaba la prudente reserva.

El subayudante de primera clase don Antonio López Navarro contestó en nombre de todos los practicantes, expresando la gratitud del Cuerpo y significándole que mucho esperaban de tan ilustre y querido jefe que prosiguiendo la labor del inolvidable general Chesio, padre de los practicantes, traía á esta Corporación el cumplimiento de sueños de muchos años, que sabrían corresponder y correspondían con la gratitud eterna á que se hacía acreedor, y el cariño de sus más humildes subordinados que se sentían orgullosos de estar regidos por una gloria del Cuerpo de Sanidad de la Armada.

Después el Sr. Fernández-Caro, acompañado del Sr. Melcior y su ayudante secretario, Sr. Montalvo, revistó el cuartel de Infantería de Marina y Escuela de Aprendices artilleros, haciendo elogios de las buenas condiciones higiénicas y limpieza de estas dependencias.

Hoy lunes está invitado á almorzar por la primera autoridad del Apostadero, y á las dos de la tarde continuará la visita á la Enfermería del Arsenal y buques surtos en los caños, emprendiendo el regreso á la corte probablemente del viernes al sábado.

San Fernando, 18 de Mayo, 1908.

COSAS CATALANISTAS

Los catalanistas y con ellos *La Tribuna* de Barcelona, "se lamentan" de que aún no haya podido ser un hecho la enseñanza "del catalán", cosa que en nuestro concepto supone una de las varias fases del separatismo, y abogan porque sea establecida una clase "de catalán" en la Universidad de Barcelona!

¿Y á santo de qué? ¿Es que creen los "catalanistas" que va á ser reformada la Constitución del Estado en provecho suyo ó para complacerlos á ellos?

¿Qué tiene que ver el que los niños no olviden la lengua en que aprendieron á pronunciar sus primeras palabras y hasta que no dejen de practicarla si quieren, como se practica un arte culquiera ó un "sport", para que el idioma oficial, el idioma "nacional", el único que deba y pueda hablarse "oficialmente" y al decir "oficialmente" léase en todas las manifestaciones del organismo social que constituye la patria, sea solo el castellano, "el español", como la bandera "nacional" no debe ser tampoco otra que la enseña roja y amarilla?

¿Pero qué cosas se les ocurre á los catalanistas!

Españoleto.

CARABINEROS

Insistiendo.

Muchos son los problemas que están sin resolver en carabineros; todos, ó la inmensa mayoría, son importantísimos y requieren inmediata y pronta solución, mas en ninguno de ellos es tan urgente y necesaria como en el del alojamiento de la fuerza; y lo es, por dos poderosas razones, entre otras muchas que ya hemos dado: primera, porque produciría, al cabo de algunos años, una economía nada despreciable, dejando de figurar en el presupuesto las muchas pesetas que, en alquileres de edificios se pagan hoy y segunda, porque por humanidad, por higiene y sobre todo y ante todo, por prestigio de la nación el primer soldado que el extranjero encuentra al penetrar en nuestro territorio, debe presentarse á su vista con todo el decoro que el uniforme militar exige, decoro que no le da seguramente el chozo en que suele albergarse.

Para solucionar esto, hemos expuesto aquí ideas que harían al Cuerpo tener cuarteles al cabo de un cierto número de años, y hemos también propuesto que se gestionara de los Ayuntamientos el que proporcionarían los edificios, mientras las construcciones se hacían y como medio de aborrar la partida de adquirir y deducir esa cantidad al aumento de la de construcciones; es más, no hace muchos días enviamos nuestro aplauso al de Valladolid, que aloja á la fuerza del Cuerpo en esas condiciones y excitábamos á los demás Ayuntamientos para que imitasen su ejemplo.

Hoy insistimos nuevamente sobre punto tan importante rogando al veterano general Franch ordene á los Jefes de Comandancia que gestionen de los Ayuntamientos la cesión de locales, á semejanza de lo que se hace en la guardia Civil.

Colegas nuestros, cosa que celebramos mucho y nos produce verdadera satisfacción, se ocupan de este mismo asunto y proponen idénticas soluciones á las nuestras, lo que demuestra la bondad de lo por nosotros apuntado y nos hace hoy insistir en el asunto, como lo hacemos.

Matrimonios.—Se autoriza el del teniente D. Manuel Serrano García con doña Francisca Sánchez.

Retiros.—Por edad, al capitán D. Teodoro Olivares.

Asuntos varios.—Se acusa recibo de las partidas de casamiento de los carabineros Miguel Estévez, Fernando Berrocal, Rafael Martín, Juan Bargas, Segundo de Castro, Martín Turrión, Leonardo Ródalo, Antonio Solla, Antonio Montoya y Antonio Fernández.

Al capitán D. Manuel Pérez de León, se le confiere una comisión del servicio para Granada y Ecija (Sevilla).

Se aprueba el destino del teniente de Mallorca D. Aquilino Moreno.

Se accede á lo solicitado por el sargento, cabo y carabinero Manuel Gómez, Antonio Alferez y Matias Maura.

Ecos varios

Los caracteres generales de los fuegos individuales y colectivos, y el cuadro de oficiales y su preparación eran los temas para las conferencias de ayer en la Sección de infantería de la Escuela Central de Tiro; es decir, que los temas eran esencialmente técnicos referentes al objeto y finalidad de una Escuela de Tiro; pero con agradable sorpresa hemos visto que una de las conferencias versó sobre cuestiones de actualidad latente, de las modernas teorías que niegan la Patria, del antimilitarismo, de la profesión militar, de la disciplina y de la obediencia, que no ha de ser sintetizada en aquello de "quien manda, manda y cartuchera en el cañón", de la iniciativa, de la responsabilidad y de otras cosas que, si no tienen relación directa con las de tiro, son instructivas y de actualidad.

El ilustre veterano marqués de Estella, con ese gracejo que le distingue, manifestó en los pasillos del Congreso que la ley de Jurisdicciones era muy saludable en verano, donde las pasiones se exaltan y los ánimos más serenos se lanzan á lucubraciones peligrosas que había que prevenir con ese freno que, suave para el mando de los potros nobles y obedientes, era feroz hasta desgarrar las bocas de los rebeldes y broncos.

La ley de Jurisdicciones se ha hecho para mantenerla cuanto tiempo sea necesario.

Cuando no se da motivo á dictar una ley, no se dicta.

Subir á los globos y viajar en ellos sin conocer su manejo, es una imprudencia que no puede justificarse el deseo de ser útil á la colectividad á que se pertenece. ¿Qué utilidad saca de un viaje en globo el que no sabe manejarlo?

El robo de tubos de cobre en el Arsenal de San Fernando, exige que un proceso depure el hecho y que los ladrones sufran el más terrible castigo.

Restar elementos de defensa á la patria, es delito de lesa nación.

Las plantillas fijadas para el Cuerpo general de la Armada, son más que suficientes para los servicios actuales.

Si reducción de personal alto, no puede hacerse con justicia el de los Cuerpos subalternos, que vienen tan castigados en Marina.

El general Ferrándiz tiene sobrada razón, pero es preciso que piense en aumentar los sueldos y las gratificaciones de embarque.

El discurso del jefe socialista Pablo Iglesias contra la ley del terrorismo, no ha dado á nadie frío ni calor.

Si en Madrid hay 30.000 trabajadores, es de suponer que lo que quieren es trabajo, y no tirar bombas, ni que se paralicen los trabajos de que viven porque otros las tiren.

El personal del material de Artillería ha regalado al general Suárez Inclán un sable, en agradecimiento de sus trabajos en la Cámara en su favor.

Pocos son los generales que trabajan con tanto interés cuanto con el Ejército se relaciona, y por lo tanto pocos tan merecedores de agasajos, pero ¿no sería mejor prohibirlos en absoluto?

Es cuestión de seriedad y de disciplina.

El general Franch se prepara para continuar su inspección en las Comandancias de Carabineros, desando apreciar por sí mismo cómo vive el oficial y el carabineiro, con objeto de remediar en cuanto sea

posible la situación de personal tan sufrido y abnegado.

Seguramente que el dignísimo y recto general ha de quedar satisfecho de sus subordinados, sin que por esto dejen de hacerse los naturales traslados de quienes por casos de incompatibilidad están en localidades donde no pueden ni deben y que las transigencias políticas del general Ochando y el mangoneo de quien ó quienes eran los verdaderos directores del Cuerpo en su tiempo, los mantenía ó llevaba.

Desde luego, por las Comandancias de fatiga deben pasar todos en cada empleo, y bajo ningún concepto debe destinarse á la Dirección, á los Colegios ni á Centro alguno de relativo descanso y de ventajas sin haber servido en aquéllas.

OTRO REGALO

A NUESTROS SUSCRIPTORES

La sección de Arte de EJÉRCITO Y ARMADA, á cargo del abogado y redactor artístico Sr. García Flores, ha obtenido del laureado pintor Sr. Muñoz Rubio el ofrecimiento desinteresado, que mucho le agradecemos, de hacer gratis un retrato al óleo al suscriptor de Madrid que resultase agraciado en el sorteo que ha de celebrarse en esta Dirección y Redacción el domingo 24 del mes actual, á las cinco de su tarde, de cuyo resultado daremos cuenta en el número del día siguiente.

En breve ofreceremos un regalo análogo para los suscriptores de provincias.

Club de regatas de Cartagena

En la tarde del 17 del actual se verificó en Cartagena la anunciada reunión de la Junta directiva del Real Club de regatas, asistiendo todos los señores que la componen, no faltando ninguno, lo que demuestra el entusiasmo que sienten todos ellos por el saludable deporte náutico, que cada vez va adquiriendo mayor impulso y desarrollo en aquel puerto.

En la reunión se tomaron importantes acuerdos, todos por unanimidad, fijándose para las regatas de feria la fecha de la primera decena de Agosto, y celebrándose con extraordinaria brillantez, si el Ayuntamiento coopera á ellas subvencionándoles como hacen todas las Corporaciones municipales del Norte de España, y aun algunas de la costa de levante como Valencia, Alicante y Barcelona.

Para acordar el programa se unirá nuevamente dicha junta, así como para ultimar los detalles de las Regatas que para disputarse la "Copa" instituida por aquel Real Club, se verificará en Julio, corriéndose por los balandros de los socios del Club, en tres pruebas, que tendrán lugar en tres domingos consecutivos.

El local del Club estuvo empavonado con motivo de ser el cumpleaños de Su Majestad el Rey, Presidente honorario del Club y al que la Junta Directiva telegrafió, felicitándole respetuosamente y reiterándole su adhesión.

Salón Regio

Hoy, jueves 21 del estrodo del entremes en prosa original de D. Rodolfo Pérez de Castro titulado, del que daremos cuenta, "El Chubasco".

El sábado 23, estreno del juguete cómico original de D. Enrique López Marín titulado "Pido la palabra".

En el próximo mes de Junio, este elegante y aristocrático teatro estrenará las notables y sensacionales obras del repertorio del Teatro Fantástico de Benavente; así mismo pondrá en escena algunas de las producciones del Sr. Linares Rivas.

MARINA MERCANTE

Vapor de turbinas "Ben-my-Chrée".

Recientemente ha sido lanzado en Barrón-Furness, el nuevo trasatlántico "Ben-my-Chrée", construido por la casa Vickers, que alcanzará un andar de 25 millas, ó sea 46 kilómetros por hora y que se destina al servicio entre Liverpool y la isla de Mans.

Dicho buque se distinguirá, no solamente por su gran velocidad, sino también por el número de pasajeros que dadas sus dimensiones (14 metros de eslora), podrá embarcar (2.500 viajeros).

El "Ben-my-Chrée" es un vapor de turbinas, con tres hélices. Tiene cinco puentes, el de paseo cubre dos tercios de su longitud y el de botes, que está de base casi la mitad.

Los pasajeros de primera clase, ocupan la parte de proa y los de segunda, la de popa. En el camarote, situado en el puente inferior, pueden acomodarse á la vez 120 pasajeros.

Bajo el punto de vista de la seguridad, el barco está seccionado en gran número de compartimientos estancos, en tal forma, que con dos compartimientos adyacentes, llenos de agua, puede flotar el buque.

Los porta-estancos, del sistema Stone Lloyd permiten la comunicación entre los compartimientos y pueden cerrarse simultánea é instantáneamente desde la pasarela.

El "Ben-my-Chrée" está provisto de lastro de agua, con el que puede regularse la flota-

ción y mantener siempre, con mares gruesas, sus líneas. Lleva doce botes de salvamento, de ellos, diez de grandes dimensiones. La presión del vapor es de 170 libras por pulgada cuadrada, ó sea 11 1/3 atmósferas; y se produce en cuatro grandes calderas cilíndricas, de doble cara, que pueden marchar á tiro forzado con los hornos cerrados. Cada caldera tiene ocho portos de horno con cuatro cámaras de combustión. El buque está alumbrado eléctricamente y llevados dinamos, que cada uno alimenta 350 lámparas de 15 bugías.—X.

Información de Marina

Los tenientes de navío Sres. Díez y Azarola han efectuado esta mañana pruebas de su aparato limitador de energía eléctrica en presencia del Sr. Ferrándiz, siendo muy elogiados dichos estudios oficiales por el ministro.

En el Ministerio de Marina no se tenían más noticias que las publicadas por la prensa relativas á la desaparición de los tubos de las calderas del crucero "Río de la Plata".

No hay por tanto nada oficial sobre el asunto.

Los oficiales de la Armada del Uruguay que han venido á estudiar en las escuelas y dependencias de la Marina española, han visitado esta mañana para despedirse al Sr. Ferrándiz, pues marchan mañana á Ferrol á la Escuela naval.

Firma de S. M. Marina

Ascendiendo á los capitanes de fragata de la Escala de tierra D. Enrique Navarro, D. Rafael Carlier y D. Manuel Antón.

Idem á los tenientes de navío de primera clase D. Juan Santisteban, D. Carlos Montojo, D. Miguel Ambulody y D. Francisco Enseñat.

Idem á los tenientes de navío D. Juan González, D. José Manterola, D. Adolfo Ravina, D. Antonio del Castillo, D. Eduardo Cardenera, D. Pedro Costa, D. Luis Oliat, D. Heliodoro Souto, D. José García, D. Carlos Inigo, D. Rafael Molero y don José García de Quesada.

Idem á los alféreses de navío D. Moisés Domínguez, D. José María Carlos Roca y D. Ignacio Fossi.

Guerra

Nombrando teniente coronel honorario del batallón de Cazadores de Arapiles, número 9, á S. A. R. el príncipe Arturo de la Gran Bretaña, duque de Connaught.

Concediendo la Gran Cruz de San Hermenegildo, al general de Brigada D. Juan Ollero y Carmona.

Bodrio lingüístico.

Nuestros herederos de la República Argentina, del Uruguay y de Chile, tienen empeño en echar á perder lo mejor de la herencia: el idioma. Están allí empeñados los hombres de letras en coger del arroyo, entre la inundación que corre, cuantas frases arbitrarias y plebeyas produce el gusto pervertido del vulgo, para formar con ello una lengua novísima que será, según piensan, órgano perfecto de la mentalidad americana.

Esta habla, creada por generación espontánea, ha salido de las nupcias del cosmopolitismo con la extravagancia, engendrándose en los excesos del libertinaje más escandaloso y naciendo en el lecho revuelto de la orgía en plena calle. Ningún médico la asistió en el nacimiento, ninguna nodriza la amamantó, ninguna enfermera la cuidó. Crióse sola á la intemperie, y se ha robustecido con la acción del aire duro, pero ha venido á resultar teratológica, monstruosa.

Ese monstruo es tal, que amenaza devorarse á sí mismo y aun devorará á sus propios hijos, como Saturno! Sus inclinaciones son perversas, sus instintos torcidos, sus mirifisticaciones vitales desordenadas y morbosas. Y, sin embargo, la han bautizado con un pomposo nombre: idioma flamenco á lo que apenas alcanza la categoría de monserga!

Las diversas naciones, que han enviado contingentes de emigración á la América latina, contribuyeron á formarla, principalmente Italia y Francia que le han prestado innumerables voces, unas intactas, otras alteradas y desfiguradas en grado sumo. El ché valenciano surge á la confluencia en los diálogos y aparece en el periodismo y en la literatura; pero esto es lo de menos.

Los verbos españoles italianizados venite, andante caillate, se emplean como elegante novedad lingüística. Las palabras francesas massacre, remarkable, mundo y otras muchas de igual procedencia, se escriben y se pronuncian sin ninguna variante. Se ha añadido muchos giros y vocablos anglo-sajones, algunos graciosos críollosismos, se ha mezclado el todo y se ha obtenido un bodrio encantador.

Esta lengua nueva la escriben conscientemente los literatos revolucionarios de aquellos países. Mientras en Cuba, por ejemplo, los escritores modernistas se esfuerzan por cultivar el idioma paterno de un modo científico y racional, perfeccionándolo dentro de la tradición, en la Argentina los hombres de letras colaboran con los ilustrados en la tarea de destruirlo.

Proclaman la necesidad de un instrumento más amplio, más preciso y más completo que el habla castellana para expresar los infinitos matices del pensamiento moderno; pero lo quieren formar á espaldas de lo legislado y estatuído en esta materia por las autoridades y los maestros de la literatura matriz.

Juzgan que es evolución lo que importa un retroceso ó más bien, una disolución anárquica. Las lenguas no nacen al capricho de los hombres, sino por virtud del desarrollo de los pueblos á su hora exacta. No se constituyen en medio de la vía pública como una bola de barro que la plebe inducta rueda y hace crecer, sino que se determinan é integran por obra de leyes inflexibles, como todo fenómeno natural.

Se inventa un volapuk, un sistema de comunicación verbal extra científico, más

de ningún modo cabe que surja del esfuerzo de unos cuantos individuos, en un día, una lengua perfecta y orgánica. Lo secular no puede ser individual; lo complejo no puede ser simple.

Así, la lengua neo-castellana abunda en formas disparatadas y contradictorias que dejan atónito al esdño que las oye por primera vez. Cuando un argentino le dice á un sirviente despedido: mándese mudar, nos quedamos absortos antes este singular pleonismo. Cuando exclama, otorgando un permiso, vaya no más, ignoramos si es afirmativa ó negativa la significación de la frase.

Y cuando dice: écheme V. una manito esta concordancia vizcaína nos tira de espaldas.

¡Vaya un hablar enrevesado, compañeros! ¡Vaya una ensalada rusa!

F. González Díaz.

Aguntamientos minúsculos.

Uno de los males de nuestra administración municipal, y raíz de muchos, es el número excesivo de Ayuntamientoos. En vano se trata de ampliar sus atribuciones, de darles cierta autonomía, de regular su contabilidad, todos estos esfuerzos vienen á estrellarse contra aquel inconveniente que en medio de las continuas innovaciones en administración, subsiste como si fuese algo intangible que respetan los innovadores y revolucionarios de todos los partidos.

Poco hay en qué escoger para los cargos concejiles, y mucho menos siendo obligatorios, donde no hay personas aptas para aquel servicio ni suficientes recursos para atender á las mayores necesidades públicas. El Gobierno central tiene que imponer obligaciones que no se pueden cumplir, y exigir responsabilidades á los que debieran ser irresponsables por aquella regla de las leyes de Partida, que no se atrevían á suponer en los rústicos el conocimiento de las leyes. El cargo concejal resulta doblemente gravoso por la necesidad de ejercerlo y por la responsabilidad que impone. No conviene que se disminuya ésta ni se atenué; pero no cabe exigirlos rigurosamente á personas cuyas condiciones en los Municipios demasiado pobres y reducidos no están á la altura del servicio que se les encomienda.

La división territorial debe atender á lo presente y á lo venidero más que á lo pasado, y por otra parte no son tantas ni tan gloriosas las tradiciones que se habrían de sacrificar para una nueva distribución de los municipios. En cambio, el golpe de gracia que se daría con ello al caciquismo sería tan importante y de tantas consecuencias que no nos atrevemos á enumerarlas. Los cargos de secretaría municipal serían lo que deben ser en municipios de mayor extensión y recursos que la mayor parte de los actuales; tendrían el esencial mayor importancia, aunque ésta disminuyese en aquello en que no deben tenerla. El arreglo de las secretarías no podrá hacerse bien, como la opinión pública exige, mientras no se haga nueva demarcación municipal, también adecuada á las necesidades de la vida pública moderna.

La representación de las corporaciones, como pudiera hacerse donde el espíritu de asociación es desconocido y por consiguiente las corporaciones no existen? La representación de las mismas es como un paso hacia la representación por clases, que defienden todos como un ideal para constituir los futuros ayuntamientos.

Un tipo igual de extensión y población no sería justo ni equitativo, atendidas las considerables diferencias entre las regiones de la Península; mas el señalamiento de tipos diferentes supone estudios que no se han hecho, y sobre los cuales nos permitimos llamar la atención del Instituto Geográfico y Estadístico, principal auxiliar de la administración en estas materias.

CUENTO

El medio ambiente

Ella era chalequera y él albañil.

Se quisieron y se casaron. Y daba alegría ver aquella pareja, de veintitantos años Paco, de poco más de veinte Ascensión; guapo el marido, plantado, gallardo, de "buen tipo", hasta cuando tenía puesta la blusa. Parecía un señorito, á juicio de las vecinas, que regalaban el oído á la compañera del buen mozo, la madrileña más salada y de ojos más picarones y más negros que se vió en los barrios bajos.

En los ojos, únicamente, tenía malicia; porque, por lo demás, era un alma de Dios.

Al principio de aquella boda, festejada en los Viveros con piano de manubrio, cuyos acordes resonaron siempre en la mente de Ascensión todo iba bien.

Los dos trabajaban y entraban en la casa dos jornales.

Había para vivir y para ahorrar algunos durillos en el cajón de la cómoda.

Luego, ocurrieron varios percances que inquietaron aquel hogar. Una caída de la obra, semanas sin trabajo y, por fin, algo que parecía muy bueno y que fué deseado: Ascensión comenzó á sentir los primeros síntomas de la maternidad.

Contenta estaba la pobre y su marido igual; más el cuerpo, rendido por la vida laboriosa, por el trajín de la casa, por las horas de trabajo ante la máquina, cuyo ruido no cesaba casi nunca durante el día, por las idas en busca de labor, impuso su debilidad al regocijo y la muchacha vió con pena ajarse su hermosura, marchito el color, adelgazó, se agudizaron sus facciones, se hundieron sus facciones, sus ojos y la rendía el trabajo.

Cómo estaría ella, para haber perdido la afición á peinar coquetamente su pelo de ébano ondeado! Ya no era mujer.

Paco, la compadeció; ¡pobrecilla lo que tenía que pasar! Triste condición la de la hembra en un país tan atrasado como éste, según leía él en El País y oía en los mítines. Pero aún no había llegado para la mujer el tiempo de la emancipación por el progreso; porque, eso sí, la Ascensión

no podía ser más buena; psro como talento él, francamente, no se lo concedía, y en el fondo, se creía malogrado, porque, con lo que sabía él, puesto que ya el obrero no es como antes... La verdad podía haber aspirado á otra cosa.

Luego, las comidas, siempre lo mismo. —Pero mujer, tú no sabes salir en invierno del endemoniado cocido amarillo y el guisadito de patatas para cenar. Y en verano apesta la casa á gente ordinaria: no huele más que á pepinos y á pimientos y tomates. Estas de oficio no valen para nada.

—Pues hombre, haberle casado con mi hermana, que estaba sirviendo, porque las artesanas no tenemos otro aquí: ó á oficio, ó á servir. ¡Esa sí que sabe de cocina!

—Mira, Ascensión, tú hermana menos. Porque el servir es de esclavos, ¿entendés? y el esclavo es siempre servil, ¿estás? Y una de oficio, aunque esté sujeta al maestro, pues es más libre y ya á dado un paso más hacia la libertad. En fin, chica, estos son cálculos míos y tú no has recibido enseñanza, aunque dispenses la expresión, para comprender á un hombre que piensa. La obrera francesa, ya es otra cosa; y la norteamericana ¡ni que decir tiene!

—Bueno, Paco —contestaba llorando Ascensión,—pues para hacerme ver que no te sirvo y que ya no me quieres, no necesitas tanta letanía.

—¡Letanía yo? No falta más sino que digas que yo canto la letanía. No, chica, no es eso; dejemos ese tema. Yo soy tu marido, tu apoyo, y te debo cuidado y protección, y cuanto más ignorante seas—más en mi abono—más debo de mirar por tí. Para que veas que tengo conciencia de mi deber, ya no vuelves al obrador tío, por chalecos. Tú no estás para ello: ahora no puedes con tu cuerpo, luego vendrá el chiquillo y la crianza... vamos que no.

Y en efecto, se realizaron la voluntad y predilecciones de Paco. Tuvieron una "alhaja de niño", y con darle "hecho un rollo de manta" y "limpio como los chorros del oro", y con llevar á Paco la comida á la obra, contribuyendo á formar los grupos de poético realismo que celebran su banquete cotidiano en la acera, inspirando envidia á los inapetentes, ¡ya tenía tarea Ascensión.

A Paco le gustaba mucho el muñeco, pero su advenimiento costó cuartos y hubo que ir más de una vez á casa del quita manchas con lo mejorcito de las ropas.

Ello es, que el hombre necesitó un "superávit" para cubrir el "déficit" y buscando en qué emplear las horas libres, restándole al sueño las primeras de la noche, logró ingresar como asistencia en uno de los mejores teatros de Madrid, donde se cultivaba el genero chico con todas las de la ley, y terminada su execrada cena, tomaba el camino del coliseo, ayudaba á poner y quitar decoraciones, veía la función, sacando siquiera para pagar el cuarto, y volvía á éste rendido de fatiga y con tan mal humor, que empezó á llamar al descaído pequeño "canario de alcoba".

Se le caía la casa encima. Y gracias que tenía poco tiempo de verla: mientras se acostaba y cuando no le dejaba dormir la criatura, porque generalmente caía en la cama como un plomo, y del lado que caía se levantaba.

Pero, ¡no había de ponerse de mal talante un soñador como él, un temperamento moral lleno de aspiraciones, cuando dejaba aquel mundo de ficción brillante, donde oía música sugestiva, donde veía salones, palacios, campañas, efectos de luna y escuchaba sonoras quintillas hablando del amor y de la gloria!

Y como si no fueran bastantes tales idoneidades á disparar aquel cerebro ardiente, se estrenó cierta revista en que había de todo, hasta su problema filosófico sobre la cuestión social, y después de probar con tangos, sevillanas, y versos el pensamiento "superficial" del autor (puesto que el íntimo—ganar dinero—no se trataba de demostrar), presentaba una apoteosis en que el arte escenográfico echó el resto, y entre cómicos, coristas, comparsas y figurantes descollaban la "Igualdad" coronando al "Capital" y al "Trabajo" personificado en tres mujeres jóvenes y hermosas; mas cada cual tiene su tipo, á Paco, por primera vez en su vida, le tuvieron sin cuidado el "Trabajo" y la "Igualdad" y se enamoró del "Capital" perdidamente.

El "Capital", á quien los de la platea de un conocido circolo pusieron por mote "El Pecado Capital", era una rubia delicadísima, de formas de virgen, correctas y ebúrneas, aprisionadas en rosacea malla de seda y envuelta en transparentes pliegues de transparentes gasas. La luz caía de lleno sobre su bello rostro, oración tonos rojizos que hacían pensar en el angel rebelde ora con tonos violados y azules que evocaban etéreas regiones.

Un perfume grato y penetrante, quemándose en lindos pebeteros, subía en vaporosas nubes hasta la bella, un "trémolo" de orquesta en que los violines competían con cuanto pudieran cantar las aves, acabó de subyugar los sentidos.

Esto vió Paco una noche y muchas más. Y tal era su obsesión, que ni aun notaba el peso de los bastidores, ni los trastos que movía, y trabajaba silencioso, pensando en la hechicera visión nocturna.

Donde volvía á la realidad era en su casa. "Aquella" lavando con la saya recogida en la cintura, formando una especie de faldón, haciendo papilla al chico insaciable, desgajándose á llorar... sofocada, á veces sudando, atendiendo á soplar la lumbre y entornando los ojos para evitar la fuerza del sol deslumbrante que entraba en la cocina... los gritos de las madres en el corredor... y sobre todo, aquel maldito olor á azafrán, de guisado, de pepinos y tomates.

(Concluirá.)

Teatros.

Coliseo Imperial.

La comedia "Flores de la huerta" que se estrenó en este Coliseo anteanoche obtuvo éxito lisonjero.

Todos los intérpretes fueron aplaudidos, y especialmente la señorita Valdivia y el autor de la obra, D. Enrique Arroyo.

Príncipe Alfonso.

Anteanoche se estrenó un entremés del co-

nocido actor Sr. Santiago, que lleva por título "La Pena Capital."

La obra se desenvuelve teniendo como base la situación difícil y apurada en que se encuentra un abogado novel y tímido, que en el principio de su ejercicio no sabe como pronunciar su primer informe ante la Sala donde va á actuar.

Las perplexidades é incertidumbres del nuevo doctor en leyes, dan origen á una serie no interrumpida de bien traídas y graciosas escenas que merecieron el unánime aplauso del público que ocupaba el teatro.

La Srta. Ahijón y los Sres. Renoyales y Montenegro interpretaron maravillosamente el entremés.

El autor no pudo salir al proscenio por hallarse ausente de Madrid.

A instancias de los señores abonados á micróleos aristocráticos, esta empresa señala, desde hoy, para moda los miércoles por la noche.

La función de noche de hoy será de moda; pero fuera de abono, y éste empezará el 27 del corriente.

La dirección artística de este favorecido teatro ha puesto en ensayo la comedia en un acto y en prosa, inspirado en el pensamiento de un cuento español, original de nuestro compañero en la prensa D. Enrique Casal, titulada "La pecadora".

Como se ve la Empresa trata por todos los medios de corresponder á los favores que el público le otorga llenando á diario el teatro.

Coliseo del Neviado.

En breve se estrenará en este Coliseo la zarzuela en un acto "El calor del Nido."

Fábrica de moneda falsa

Murcia 20.

La Guardia civil ha sorprendido en el pueblo de Alcantarilla una fábrica de moneda falsa. Se encontraron troqueles, prensas, láminas de metal y todos los materiales necesarios para la acuñación.

Se halló también bastantes monedas falsas en piezas de una y cinco pesetas. Las primeras están admirablemente hechas, á simple vista se confunden con las legítimas.

Ha sido detenido Antonio Sánchez Cezezo. Se sabe que hay varios comprometidos en el negocio, por haberse encontrado en la fábrica varios cartos y libros de contabilidad, que facilitarán grandemente las pesquisas de la policía.

El globo "Quo Vadis"

Al fin ha cesado la ansiedad que existía en la opinión con motivo de ignorarse el paradero del globo "Quo Vadis", después del desgraciado accidente sufrido por su piloto nuestro estimado amigo D. Juan Montojo.

En el ministerio de la Gobernación recibieron á mediodía los siguientes telegramas.

Zaragoza 11 (35 m).

Gobernador interino á ministro de la Gobernación:

"El alcalde de Quinto, de esta provincia, en telegrama que acabo de recibir me dice lo siguiente:

"En este momento se recibe aviso de que el globo "Quo Vadis", con uno de sus tripulantes herido, se halla en este monte. Acompañado del médico y material sanitario salgo á recoger el herido proponiéndome regresar á las trece.

Por si entre tanto desea regresar á Barcelona, suplico á V. E. ordene que el tren rápido de esta tarde pare unos minutos en esta estación para que aquél lo utilice. Por correo enviaré detalles.

El alcalde de Escatrón me dice: Por correo mando documentación, encontrada en este término del globo "Quo Vadis".

Mucho celebraremos que las heridas que padece el distinguido capitán Sr. Cortada, no ofrezcan gravedad.

Relato del capitán Cortada.

Zaragoza 21 de

He aquí cómo ha referido el capitán Cortada el accidente: "Atribuyo el accidente á las malas condiciones del globo, que era nuevo, hecho en París.

Primero, se nos rompió la cuerda de la válvula. A la orilla del Ebro estuvimos á punto de caer al río, porque se enganchó en un árbol el apéndice de la banda de desgarre.

Estábamos en la línea "Pertrusa", del término de Escatrón. El globo quedó sin gobierno, cabeceando, arrojándonos por tierra y chocando en los piosos.

Así fuimos varios kilómetros hasta la tarde del día 18, á las siete y treinta, en que cayó Montojo de la barquilla.

Creí que mi compañero se había matado, y se puede calcular en que situación de ánimo continuaría yo el espantoso viaje. Aflijido, impresionadísimo, sufriendo las terribles sacudidas del globo al chocar contra las rocas y los árboles, me así á la barquilla con un supremo esfuerzo esperando mi muerte.

Del estado del capitán puede dar idea este dato: tiene medio arrancado el bigote.

La barquilla está hecha trizas. Los botones de la guerrera de Cortada aplastados. Juzguese de la violencia de los golpes que recibiría el cuerpo. El uniforme en girones. El reloj pulsera del capitán destruido.

El "Quo Vadis" tocó tierra á las ocho de la noche del 18. Desde esta hora hasta las ocho de la mañana de hoy 20, ha estado el capitán sólo en el monte, sin viveres, sediento, sin poder moverse, abrasado por el sol.

Cortada no sabía en donde se encontraba.

El globo, al romperse, cayó sobre él y le envolvió. Pasó la noche febril, sufriendo crueles dolores, esperando ansiosamente el amanecer.

Al ser de día pidió socorro con desesperadas voces. Nadie le oía. Cuando vió que llegaba la noche, empezó á arrastrarse y avanzó 300 metros, pero se quedó desvanecido.

Esta mañana, á las ocho, divisó al abrador Andrés Budria, y le llamó á grandes gritos. Budria se acercó á él.

Budria se fué al pueblo para avisar.

Al poco rato llegaron el alcalde, la Guardia civil y gente del pueblo, y trasladaron al capitán en un carro con colchones.

Á la una de la tarde entraba el capitán en la posada del pueblo, donde le curaron los médicos.

Tomó agua y caldo, y pasó la tarde convaleciendo animadamente.

NOTA DEL DIA

Parece que la moda parisién, en materia de indumentaria femenina, es partidaria de... la libertad de enseñanza. El último figurín, vivo, por supuesto, porque en Francia, los figurines de modas pestaeahan, es una confección de gasas transparentes y sugestivas, que no cubren las formas, ni siquiera las apariencias.

La tendencia al desnudo es cada vez más avasalladora, y á medida que el pensamiento y la intención se ocultan más y más, la escultura viva en el bello sexo, se exhibe más libre y espontáneamente.

En los comienzos, estas modas y estos figurines levantan tempestades de pudor, pero poco á poco, y como dijo el gitano de marras, "se irán jasiendo" las gentes á esas desnudeces, y si no vuelven los tiempos de la hoja de para, como en la época paradisiaca, le faltará poco.

Durante el verano, será sin duda más cómodo el traje de gasa, pero ¿y en el invierno? Será preciso pensar en que la piel femenina es delicada é incapaz de resistir las bajas temperaturas.

De modo que si la tendencia al desnudo es solo una moda... de verano, pasará pronto. Las buenas formas, se lucirán solo durante el calor, y allá por el invierno podrán cubrirse, conservando más ó menos insinuante la línea escultural, que es obsesión femenina.

Todo evoluciona, se transforma y modifica; pero cuando la tendencia al desnudo llegue á su extremo limite en la indumentaria femenina, la moda se tendrá que detener y á menos que juzgue necesario "quitar el pellejo" á las clientas más empingorotadas, no se comprende que otras nuevas creaciones pueda dar á conocer.

Eso de quitarse el pellejo las hermosas hijas de Eva, unas á otras, no es sólo de ahora. Es moda antigua. Ya las crónicas refieren que con piel de amazona se han hecho guantes finisimos.

Pero ¿qué más? El gran Flanmarion, ese artista de la astronomía, que goza de tanto partido entre el bello sexo, recibió un día un ejemplar de sus obras, encuadernado... con piel de mujer, de una admiradora suya; que al morir ordenó en su testamento, que su piel se curtiera después de muerta y con ella se encuadernasen las obras de Flanmarion, y se le regalasen al insigne astrónomo; y así se hizo.

Claro es que la moda del desnudo está á muchos tiros de ballesta distante de estas aplicaciones dermatológicas; pero ya que se habla de la piel libre, derivación de la Enseñanza libre, justo es también que se hable algo del curtido libre, de la piel femenina.

Y eso que ciertas gentes están ya "curtidas" quiero decir, curadas... de espanto en materia de sicalipsis ó si ustedes lo prefieren, de arte vivo, pues por "fas" ó por "nefas", en museos, en escenarios y ahora en las Carreras de Caballos de Longchamps y del Bois de Boulogne, el desnudo femenino aparece en todo su esplendor artístico, porque... sonríamonos, eso de las gasas, como son tan tenues, tan transparentes, no sirve para nada, ni siquiera para resguardar del polvo, que es para lo que se usan en espejos y marcos dorados, lámparas y arañas de cristal y otros enseres delicados y de valor.

Abel Imart.

Evasión de un presidiario.

Santolma 20.

De la colonia penitenciaria del Duero se ha fugado el presidiario Manuel Miguel Molina, de treinta y siete años, que estaba condenado á cadena perpetua por asesinato.

Realizó la evasión en las primeras horas de la noche.

EL ASCENSO Á CABO

Desde la creación de la Guardia civil y de una docena de años acá han sido varios los sistemas del ascenso por elección á cabo.

Hace bastantes años el examen (como hoy) se efectuaba en las cabeceras de Tercio; después ante un solo Tribunal en la Dirección general por unidades de Tercio, y no sería muy conveniente este sistema cuando hoy se efectúa como antes; pues todos sabemos el continuo ir y venir á la corte por los aspirantes, con gran perjuicio (tal vez) del servicio, causa principalísima y que no debe desatender. No dudo que formándose un solo escalafón de aspirantes ese ir y venir no sería tan continuo como antes, pero al fin existiría bastante.

Es verdad, se observa en algunos Tercios más movimiento que en otros, pero también lo es, que transcurre el tiempo necesario y haciendo uso de un derecho, cada cual pasa á la unidad que le conviene, aunque le conste que ia que deja es la de más movimiento y la de menos la que solicitó. Pero digo yo ¿Qué beneficio se obtendrá con la reforma que por algunos se pretende? Lo ignoro; pues si se colocaban aspirantes para dos años siempre resultaría perjudicado alguno que cumpliese los 25 de edad inmediatamente después de efectuados los exámenes; y si se colocaban solo para uno, se perjudicarían así mismo también, hasta los intereses de los individuos.

El servicio tampoco gana ni mucho con ascensos que, trasladados (por ejemplo) desde Galicia á Cataluña desconocerían el modo de ser de los habitantes del país, costumbres y otras causas que son necesario conocer. Por otra parte si estos transportes no los pagara el Estado facilmente resultaría empeñados muchos electos á trasladarse á donde les correspondiera, con su costilla y prole.

Opino que no siendo los próximos á la Corte y algunos solteros, los demás no desearían tal reforma. Esto deduzco de tal pretensión, porque á los jóvenes es á los que menos les cuesta el ascenso en sentido pecuniario por tener menos familia, y los de más edad, ó sea á los que se hallan entre los treinta y cinco y cuarenta años?

Preciso es, pues, tenerlo también en cuenta.

Alonso.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de Mayo saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor "Reina María Cristina", directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela á Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de Mayo saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor "Montserrat", directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba é Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de Mayo saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor "Buenos Aires", directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Colombia, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinaciones para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coto y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curaçao.

Línea de Filipinas

El día 17 de Abril saldrá de Liverpool y el 25 de Mayo de Barcelona habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor "Isla de Panny" directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo Singapore y Manila sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India Java, Sumatra, China Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires.

El día 3 de Mayo saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor "P. de Satrustegui", directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias.

El día 17 saldrá de Barcelona el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor "M. L. Villaverde", directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso haciendo las escala Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo.

El día 25 de Mayo saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor "San Francisco para Fernando Póo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger.

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes
Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da el alojamiento muy cómodo y trato especial, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da el alojamiento muy cómodo y trato especial, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 80 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio Obras Públicas de 4 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta del 22 del mismo mes.

A la Guardia civil, Carabineros y demás cuerpos del Ejército Benemérito brillante



en sus diversas variedades para la limpieza y abrillatado de los correajes, vainas y cartucheras. Es la admiración de cuantos la emplean. Ni AJA, ni se CORRE ni MANCHA. Es IMPERMEABLE, suaviza y conserva las guarniciones en estado perfecto y duradero y su brillo es similar al propio CHAROL. Léase la circular remitida á cada punto.

Remítense gratis facturas de pedido y atendemos cuantas explicaciones se nos pidan.

De venta en todas partes, y en el Depósito general, Plaza Mayor, 11, segundo Madrid.

Precios del frasco: amarillo, 1'50 pesetas; blanco, 1'50; negro intenso, 0'50 avellana, 0'50. Los pedidos, de 20 frascos en adelante, se sirven francos de porte y embalaje á la estación más próxima.

MARCA REGISTRADA
Patente de invención
núm. 41104 por 20 años

A Equitativa dos Estados Unidos do Brazil

(La Equitativa de los Estados Unidos del Brasil)

SOCIEDAD MUTUA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Dirección General en España: Alcalá, número 12.--Madrid.

Seguros de vida con primas vitalicias y beneficios acumulados.

Seguros de vida con primas temporales y beneficios acumulados.

Seguros de vida dotales, á cobrar á los 10, 15 ó 20 años y beneficios acumulados.

Seguros de vida en conjunto (sobre dos cabezas) y beneficios acumulados.

Dotas para niños con y sin devolución de las primas pagadas.

Seguros de vida de todas clases, con sorteo semestral en metálico

Con una póliza de seguro con sorteo, se puede constituir un capital, garantizar el porvenir de la familia y recibir en efectivo el importe de la póliza, si resulta premiada en los sorteos que se celebran el 15 de Abril y el 15 de Octubre de cada año.

Subdirección para Cataluña, Aragón y Navarra: Pelayo, 20, Barcelona Subdirección para la Región Valenciana é Islas Baleares: Salvá, 14, Valencia.

La Unión y el Fénix Español Compañía de Seguros reunidos OLÓZAGA, NÚM. 1

gencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.--41 años de existencia.--Seguros sobre la Vida.--Seguros contra incendios

142 MEMORIAS DEL PRÍNCIPE DE LA PAZ

«La Europa que en la época de la catástrofe deplorable de Luis XVI hubiese dado pruebas eficaces de interés á aquel principio degradado. Sabidos son las proposiciones que le hizo dirigir con publicidad al poder que se representaba á disponer de la vida de aquel monarca, sin poder dudarse que estos primeros pasos no hubiesen sido sostenidos por otros muchos que se concentraron con personas que dirigían en París de aquel tiempo. Bastaba que Luis XVII fuese el jefe de la casa de Borbon y que ocupase un trono de familia, para que desase Carlos IV apartar el golpe que amenazaba á su pariente pero todo fué inútil, y la consumación de esta grande iniquidad fué la señal de guerra entre Francia y España. Este atentado que llenó á la Europa de espanto, llevó el fuego al corazón de los españoles que excesivamente ardientes por no poder contener las impresiones que recibían, acometieron á los franceses que habitaban en España, sin considerar que aquellos hombres, establecidos en el país con la sola mira de sus intereses particulares, se encontraban agenos del suceso que excitaba aquel odio (1).»

(1) Yo he hablado ya en otro lugar de las medidas prontas y eficaces que tomó el gobierno para contener aquel primer efecto de la ira que se mostró en las plazas. La represión fué tan pronta como el amago; el gobierno dió muchas pruebas de su hospitalidad característico y no menos de su indulgencia con algunos imprudentes, á quienes el amor de su patria los compeñó fuertemente en sus modos de producirse en aquella grave crisis.

143 MEMORIAS DEL PRÍNCIPE DE LA PAZ

«apoyo (1). Y así se vió que las ofrendas de la Francia bajo la asamblea constituyente no ascendieron á mas de cinco millones, y que la Inglaterra con todo su fervor, en 1793, no llevó sus larguezas más allá de cuarenta y cinco, mientras que la España ofreció en donativos voluntarios la enorme suma de setenta y tres millones, don patriótico, en verdad, el mas crecido que se encuentra en la historia de los pueblos modernos.»

Hasta aquí M. Pradt, refiriendo estos hechos, hubo de ignorar que la época de mi llegada al mando fué precisamente la misma en que luego, de seguida, fueron practicados los generosos y eficaces ofrecimientos de Carlos en favor del rey de los franceses. Me hace pensar así (por no creer que de intento ocultó esta circunstancia) la injustísima diatriba con que prosigue en odio mio de esta suerte:

«Pero no basta solo emprender una guerra por honor y justicia; se necesita además dirigirla con luces, y este fué el escollo de la España. La misma mano que paralizaba todo en la paz, paralizó de nuevo todas las cosas en la guerra. Desde el fondo del palacio, pretendía un favorito dirigir los ejércitos del mismo modo que gobernaba la corte; pero distando mucho estas dos cosas, no siendo el enemigo un cortesano (como dijo Federico) fué preciso ceder y desistir de aquella lucha. Igualmente frustrados el valor de las tropas y el real ardimiento de sus jefes, dejaron penetrar al enemigo hasta el corazón de la España. Se trató con él, y todo el mundo sabe que cosa sea un tratado cuando el vencido busca en la paz el último refugio. Los franceses habían pasado el Ebro y llegaban ya á Madrid. La manera de contentenerlos fué firmar una paz cuyo nombre tomó para sí»

(1) M. Pradt debió decir más, y es que los dones de la España se anticiparon á las necesidades del gobierno, sin aguardar que este pidiese.

139 MEMORIAS DEL PRÍNCIPE DE LA PAZ

«nora, en Venecia, en la Suiza y la Toscana. Esta observación importante servirá de respuesta á aquellos que miraron como impolitica la guerra de la España, y á los que la tacharon de haberla hecho infinitamente.»

Debe en fin observarse, para aquellos que han dicho que el gobierno español no aprovechó en aquella guerra toda la energía que la nación habia mostrado, que si bien la guerra con la Francia fué adelantada en España por el voto unanime de los pueblos (1), la opinión general no han solo en España sino en toda la Europa, miró la coalición de las potencias como un medio cierto, seguro y poderoso para refrenar la Francia, y que el voto nacional en España no fué otro sino el de cooperar á aquella guerra dentro de los límites que ofreció ó pareciera ofrecer como bastantes la liga general, que el gobierno español á pesar de la penuria del erario que venia de muchos años, y sin más recurso para acometer aquella guerra que los dones voluntarios, sin ningún subsidio de las potencias extranjeras, y con el crédito español en su mantenimiento, extendió sus planes y llevó sus esfuerzos más allá de los medios que se ofrecieron á su mano (2); que el

(1) Esta guerra—dice un autorizado historiador—era en tonces popularrísima. Desde antes de la declaración, desde el mes de Febrero, vitoreada ya venir, y todo aquel año y el siguiente, las caeceras salían llenas y asediadas de ofertas y donativos voluntarios para la guerra. «Los extranjeros—declara D. Andrés Muril, en su historia del reinado de Carlos IV—se admiraron del patriotismo de los españoles en los donativos hechos al rey para los gastos de la guerra contra Francia. Ninguna otra nación mostró tanta generosidad y ardor en aquel tiempo».—L. P.

(2) Mis lectores no olvidarán que el mal estado de la hacienda pública trajo su fecha muy de antiguo, y que yo llevaba apenas cuatro meses de encontrarme á la cabeza del gobierno cuando estalló la guerra para la cual los que me precedieron no estuvieron preparados.

138 MEMORIAS DEL PRÍNCIPE DE LA PAZ

«tópas, la bandera blanca enbolada daba testimonio á los franceses de que era su amigo el que les habia salvado la vida, y que la salud de la España y de la Francia entraba solo en sus proyectos. ¿Quién acusó jamás entre los mismos enemigos la sinceridad de sus motivos ni la rectitud de sus miras? La república misma conoció la limpieza de sus miras, y aquel rey que en un principio fué por ella desatendido y despreciado, que no trágó su injuria, más que no intentó vengarla oponiendo á la Francia ni pretendiendo desmembrarla, fué entre todos los reyes de la Europa, de quien, vuelta en fin de sus furors la república, codició la amistad con más empeño, y á quien dió en adelante pruebas mas señaladas de respeto y deferencia. Esta observación y este justo homenaje á la virtud y á la nobleza del monarca español la han hecho y le han rendido todos los escritores de la Francia.»

Es también de observar en este sitio que si aquella guerra, ni por parte de la España ni de las demás potencias coligadas fué visto que alcanzase á domar la república francesa, tuvo al menos el importante resultado de que aquel gobierno audaz se contuviera en sus proyectos de propaganda y subversión, con respecto á las potencias que aceptaron la paz y transigieron con honor, reconocido por la Francia el principio de respeto y lo segura á las monarcas que á su vez dejaban de impugnar á la república. Si este principio no fué luego observado en todas partes, por lo menos es cierto que los gabinetes que habían hecho una seria demostración de sostener su honor y sus derechos con las armas, y adoptaron después la paz, fueron respetados hasta el fin por la república, en la cual fué visto con respecto á la España, á la Prusia y á los príncipes del imperio que siguieron igual política; no sucediendo así con las potencias que en el común peligro y en los días infaustos del frenesí republicano, se mostraron neutrales y acreditaron su flaqueza: tal se vió en G6-